



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

SECCIÓN: FAMILIAR
EXPEDIENTE: 00092/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

EDICTO:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
DEL DÉCIMO SEGUNDO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.
SOTO LA MARINA, TAM.

SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha (3) tres de junio del año (2022) dos mil veintidós, el MAESTRO **ALEJANDRO FEDERICO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, Juez de Primera Instancia Mixto del Décimo Segundo Distrito Judicial en el Estado, ordenó la radicación del expediente número **92/2022**, relativo al **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE ELIGIO CEPEDA RIVERA**, denunciado por los **CC. GRISELDA, ANA MARÍA, RENÉ, IDELIO, GLORIA, MA. DEL CONSUELO Y HORACIO** todos de apellidos **CEPEDA HERRERA**, haciendo de su conocimiento que el C. **ELIGIO CEPEDA RIVERA**, falleció el día (30) treinta de diciembre del año (2020) dos mil veinte, a la edad de (79) setenta y nueve años, siendo sus padres **REMIGIO CEPEDA Y CONSUELO RIVERA**, teniendo su último domicilio ubicado en Poblado La Pesca, de Soto la Marina, Tamaulipas; debiéndose publicar un EDICTO por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los de mayor circulación en esta Población, convocando a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, en su caso, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de **QUINCE DÍAS** contados a partir de la fecha de la publicación del Edicto. Se expide el presente Edicto en el Despacho de este Tribunal,

– A (08) OCHO DE JUNIO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDÓS .- DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CIVIL-FAMILIAR

LIC. LUIS URIEL OCHOA PERALES